

F. Acuña de Figueroa 1240, Piso 20, Ciudad de Buenos Aires 4959-8365 departamentodocencia@fsg.org.ar www.fsg.org.ar

NEUROCIRUGÍA

Director:

Dr. Jaime Rimoldi

Tipo de programa:

Residencia Básica Articulada

Requisitos Vacantes:

Acorde al proceso de selección establecido por la Universidad de Buenos Aires (Examen Unificado)

Vacantes:

I (una) vacante para residentes de I° año

Duración:

5 años o ciclos lectivos, con la opción de I años más para realizar la jefatura de la misma.

Título otorgado:

Certificado de Residencia completa

I. FUNDAMENTACIÓN

La Neurocirugía es una disciplina de la medicina y una especialidad médica de carácter quirúrgico que se ocupa del estudio y tratamiento, esto es, la prevención, diagnóstico, evaluación, terapéutica, cuidado intensivo y rehabilitación, de las enfermedades quirúrgicas o potencialmente quirúrgicas del encéfalo, las meninges, el cráneo y sus partes vasculares, incluyendo las arterias carótidas y vertebrales, la patología de la hipófisis, la patología de la columna vertebral y de la médula espinal y sus meninges, así como la patología de los nervios periféricos en toda su extensión, así como del manejo operatorio y no operatorio del dolor.

La Neurocirugía como especialidad viene sufriendo cambios en las últimas décadas debido a diversos factores técnicos y tecnológicos, dentro de los que se puede enumerar:

- Las nuevas técnicas de informática que se incorporan para la realización de los procedimientos neuroquirúrgicos: estereotaxia, neuronavegación, etc.
- Los diversos métodos de diagnóstico por imágenes que van transformando al especialista de su antiguo papel de "realizador" (angiografías, ventriculografías, mielografías) en el de "receptor" de una información analizada e interpretada.
- La tendencia en la indicación de métodos mínimamente invasivos como la microcirugía, la endoscopía, las técnicas estereotácticas y los métodos endovasculares que obligan al Neurocirujano a ampliar sus "dominios" tecnológicos y sus "horizontes" cognoscitivos.
- Las neurociencias básicas que se imponen como una fuente de conocimientos aplicados para la resolución de diferentes situaciones diagnósticas y terapéuticas.
- La aparición de diferentes subespecialidades "intraneuroquirúrgicas" debido a la expansión de los campos de aplicación de las técnicas quirúrgicas.
- La múltiples especialidades, Neurootología, Neurooftalmología, Cirugía Craneofacial, Neuroendocrinología, Neurotraumatología -Columna, Nervios Periféricos, etc -, Neurointensivismo, etc., con la consecuente necesidad de reconocer la necesidad del trabajo en equipo y de definir las fronteras de estas múltiples disciplinas

• La impresionante oleada de conocimiento neuroquirúrgico que está disponible en las publicaciones médicas en su formato tradicional como electrónico. Los especialistas expuestos a ellas deben tener espíritu crítico para reconocer lo que verdaderamente es valeroso y verdadero para su práctica quirúrgica asistencial.

El programa de Residencia Médica en Neurocirugía se encuentra enmarcado dentro del proyecto docente institucional del Sanatorio Güemes, bajo el aval de la Fundación homónima. La misma es considerada parte integral del Servicio de Neurocirugía, actuando como un verdadero ente dinamizador del mismo. El Servicio cuenta con un equipamiento de última generación y alta tecnología especialmente en los sectores de Quirófano, Unidad de Cuidados intensivos, Departamento de Urgencia y Diagnóstico por imágenes que resultan ser estratégicos para el desarrollo y practica de una especialidad de alta complejidad.

El Programa de Residencia en Neurocirugía tiene como objetivo final la formación de un Especialista que pueda resolver en forma eficiente el conjunto más frecuente de Patologías Neuroquirúrgicas haciendo hincapié en que los Profesionales formados no sean tan sólo "competentes", entendiendo por tal a lo que los individuos saben o son capaces de hacer en términos de conocimientos, habilidades y actitudes, sino también "capaces", entendiendo al punto hasta el cual un individuo puede adaptarse al cambio, generar un nuevo conocimiento y continuar mejorando su rendimiento. Entendemos a la residencia como el mejor sistema de educación médica continua basada en la capacitación en servicio y en el aprendizaje progresivo de competencias profesionales bajo un sistema de sostenida y constante supervisión.

2. PERFIL DEL PROFESIONAL EGRESADO DE LA INSTITUCIÓN

Se espera que el médico egresado de las Residencias de la Institución adquiera competencias profesionales globales en relación a las siguientes áreas:

- **a) Como integrante del equipo de Salud:** Siendo capaz de relacionarse con sus pares y superiores promoviendo el trabajo en equipo en pos del cuidado del paciente.
- **b) Como profesional:** Siendo capaz de asumir principios éticos y morales frente al paciente, su entorno y la sociedad.
- **c) Como profesional experto:** Siendo capaz de demostrar criterio, síntesis, cuidado, eficacia y eficiencia en la integración y aplicación de los conocimientos y habilidades.
- **d) Como comunicador:** Siendo capaz de intervenir de manera eficaz en la transmisión de la información tanto al paciente/

familia como entre el equipo de trabajo.

- e) Como educador y aprendiz continuo: Siendo capaz de reconocer la necesidad de un aprendizaje permanente para la mejora de su actividad profesional.
- f) Como investigador: Siendo capaz de demostrar una actitud activa hacia la búsqueda y generación de nuevos conocimientos, integrando el trabajo de investigación a la práctica profesional.
- **g) Como promotor de la salud:** Siendo capaz de emplear sus conocimientos para el bienestar y promoción de la salud de sus pacientes y la comunidad.
- **h) Como gestor/administrador:** Siendo capaz de utilizar adecuadamente los diferentes dispositivos y recursos que el sistema de salud dispone.

3. PERFIL DEL EGRESADO DE LA ESPECIALIDAD

Se brindaran oportunidades para que al finalizar la residencia los egresados logren:

- Adquirir conocimientos especializados con un criterio humanístico, socialmente solidario y conocedor de la tecnología aplicable a su ciencia.
- Realizar una historia clínica correcta, suficientemente detallada y ordenada, incluyendo el cierre de historia.
- Estar habituado a realizar un examen somático y neurológico en todos sus aspectos, incluyendo el fondo de ojo.
- Realizar la técnica de punción lumbar y la medida de la presión del LCR, tanto ventricular como lumbar.
- Interpretar las pruebas neurorradiológicas y de imagen y, en general, las pruebas diagnósticas mencionadas en el programa específico.
- Realizar el diagnóstico diferencial de los procesos neuroquirúrgicos.
- Valorar el concepto de la Emergencia/Urgencia en Neurocirugía.
- Conocer la forma de realizar los estudios preoperatorios y el manejo postoperatorio de distintos tipos de pacientes neuroquirúrgicos.
- Realizar el diagnóstico, prevención y tratamiento de las complicaciones de los procesos neuroquirúrgicos.

- Conocer las bases e indicaciones de la rehabilitación neurológica y la ayuda que pueden prestar a los pacientes neuroquirúrgicos otras especialidades como la neurología médica, la radioterapia, la quimioterapia, la endocrinología o la radiología intervencionista.
- Realizar los abordajes quirúrgicos más importantes: Craneotomías supratentoriales, infratentoriales, abordajes transnasales, laminectomías cervicales, dorsales y lumbares, abordaje anterior a la columna cervical, abordajes más usuales en la patología de los nervios periféricos y la utilización práctica de un aparato de estereotaxia, así como las técnicas de inmovilización externa de la columna cervical.
- Adquirir la práctica de operaciones realizadas con técnica microquirúrgica.
- Conocer los aspectos especiales de la neurocirugía como la neuroendocrinología, neurootorrinolaringología, neurotraumatología, neurooncología y neurointensivismo.
- Comprender la importancia de aceptar los errores cometidos y lograr un aprendizaje de ellos.
- Aceptar su rol docente "permanente" frente a estudiantes, médicos, pacientes y paramédicos.
- Trabajar en un equipo multidisciplinario.

4. ESTRUCTURA Y DESARROLLO DE LA RESIDENCIA

Este programa de formación prevé instancias de supervisión permanentes. Las actividades asistenciales que se desarrollan en la residencia se encuentran siempre supervisadas por el jefe del servicio, el jefe de residentes, los médicos interno y/o de planta y/o de guardia. La actividad teórica se encuentra a cargo del jefe de residentes.

La metodología docente-asistencial durante el periodo formativo del residente se estructura mediante un sistema de rotación del médico en formación por diferentes servicios, áreas del sanatorio o centros educativos que se consideren necesarios. Las diversas rotaciones estarán encaminadas a conseguir los conocimientos, actitudes y habilidades que se establecen en el programa formativo del residente, adaptados por tanto, a las necesidades reales del especialista en neurocirugía del siglo XXI.

Durante su período formativo hay que tener en cuenta que el residente aprende mientras trabaja siguiendo un proceso progresivo de maduración en el que debe existir un equilibrio entre formación y responsabilidad por lo que la práctica clínica supervisada debe ser máxima al inicio del período formativo y mínima al finalizarlo, complementando dicho proceso con determinadas actividades de tipo teórico: cursos, congresos, talleres, ateneos, seminarios, investigación, etc. Las competencias se adquieren en forma progresiva, en cantidad, profundidad, utilidad y eficiencia a lo largo de los cuatro años de residencia.

El protagonismo del aprendizaje está centrado en el que aprende. La construcción del conocimiento exige participación activa; el conocimiento no se transmite. La motivación y la promoción del aprendizaje autodirigido forman parte de las responsabilidades del que aprende. Se aprende trabajando en equipo, interactuando.

Las actividades a desarrollar durante la formación, por el sistema de residencia, conllevan la adquisición de un nivel de responsabilidad progresivamente mayor a medida que se avanza en el programa formativo.

A estos efectos se distinguen tres niveles de responsabilidad:

- **Nivel I:** Son actividades realizadas directamente por el Residente sin necesidad de una autorización directa. El Residente ejecuta y posteriormente informa (Independiente).
- **Nivel 2:** Son actividades realizadas directamente por el Residente bajo supervisión del tutor/personal facultativo del centro. (Supervisión).
- **Nivel 3:** Son actividades realizadas por el personal sanitario del Sanatorio y observadas y/o asistidas en su ejecución por el Residente (Observador). Cuando se realicen las rotaciones el nivel de habilidad/responsabilidad se incrementará de tal forma que en el primer mes de cada rotación se aplique un nivel tres y en el tiempo restante un nivel dos y/o uno. Las actividades a través de las cuales recibirá su formación el residente son las asistenciales propias del servicio de destino, la práctica clínica cotidiana bajo tutorización y la formación continuada.

• Cronograma de la Residencia

AÑO DE RESIDENCIA	ÁMBITO DE DESEMPEÑO	DURACIÓN
IER AÑO	CIRUGIA	12 MESES
2DO AÑO	NEUROLOGÍA	3 MESES
	NEUROIMÁGENES	2 MESES
	TERAPIA INTENSIVA	I MES
	NEUROCIRUGÍA	6 MESES
3ER AÑO	NEUROCIRUGIA	9 MESES
	NEURORADIOLOGIA INTERVENCIONISTA	2 MESES
	ORL	I MESES
4TO AÑO	NEUROCIRUGIA	12 MESES
5TO AÑO	NEUROCIRUGIA PEDIATRICA	3 MESES
	ROTACION OPTATIVA	2 MESES
	NEUROCIRUGIA	7 MESES

- Horario: De 8 a 17 hs. de Lunes a Viernes.
- La licencia anual ordinaria: será de 15 días hábiles sujeto a necesidad del servicio, la misma deberá obligatoriamente ser usufructuada dentro del año lectivo y no podrá ser transferida al año lectivo siguiente. Las licencias por vacaciones no deben coincidir con las rotaciones de las especialidades.
- Distribución de tiempo semanal estimado por tipo de actividad:
- 70% Asistencial
- 20% Actividades teórico-prácticas

- 5% Gestión
- 5% Investigación clínica
- Esquema de Guardias
- **I er año:** El residente realizará 8 guardias por mes en el Servicio de cirugía general y la modalidad es activa.
- 2do año: Modalidad pasiva, 2 veces por semana y rotativas.
- **3er año:** Modalidad pasiva, 2 veces por semana y rotativas.
- 4to año: Modalidad pasiva, una guardia semanal con su correspondiente rotativa los sábados.
- 5to año: Modalidad pasiva, una guardia semanal.

• Competencias a desarrollar según ámbito de desempeño

PRIMER AÑO

Objetivos Generales:

- Comprender la estructura y funcionamiento de la residencia.
- Confeccionar una historia clínica en forma sistematizada.
- Realizar un completo examen físico, poniendo especial relevancia en la semiología.
- Realizar un adecuado razonamiento diagnóstico.
- Utilizar los métodos auxiliares de diagnóstico en el momento adecuado e interpretar los de menor nivel de complejidad.
- Asumir sus responsabilidades médicas y establecer una correcta relación médico paciente.
- Adquirir los conceptos básicos de la anatomía quirúrgica.
- Adquirir los principios y las destrezas básicas de la técnica quirúrgica.
- Manejo del pre y postoperatorio de la patología quirúrgica.
- Confeccionar un registro de todo acto quirúrgico en que haya participado.
- Presentar adecuadamente casos clínicos y actualizaciones bibliográficas.
- Integrarse al trabajo grupal y actuar de acuerdo a su nivel de responsabilidad
- Conocer las bases metodológicas y la interpretación de estudios complementarios de relevancia clínica.
- Incorporar habilidades para la realización de maniobras diagnósticas y terapéuticas invasivas.
- Conocer los fundamentos y la implementación de normas de bioseguridad.
- Incorporar información que oriente sobre aspectos legales del desempeño como residentes y del ejercicio médico.
- Adquirir conocimientos que favorezcan el ético desempeño de la medicina.

Ámbitos de desempeño

A. Rotacion en el servicio de cirugia general

Objetivos:

- Integrarse con los diferentes servicios de la Institución y sus instalaciones.
- Adquirir destrezas y habilidades quirúrgicas básicas, valoración pre quirúrgica, carpeta de cirugía programada.
- Adquirir conocimientos de las técnicas de asepsia y antisepsia.
- Conocer el manejo en quirófano.
- Adquirir conocimientos generales acerca del peroperatorio y posoperatorio inmediato.

Actividad asistencial supervisada:

- Participación en el pase y recorrida de sala.
- Realización de una adecuada Historia Clínica y su correspondiente Examen Semiológico
- Atención de los paciente asignados en el pre y postoperatorio.
- Importancia del consentimiento informado y reglas de la cirugía segura (OMS)
- Comprensión de los principios Éticos que rigen las intervenciones quirúrgicas
- Reconocer prioridades diagnósticas y terapéuticas
- Conceptuar adecuadamente las emergencias.
- Participación como ayudante en cirugías.
- Llevar un registro de todo acto quirúrgico en que haya participado.
- Comprender la importancia de la optimización de recursos.
- Adquirir los conceptos básicos de anatomía quirúrgica.
- Manejo adecuado de las vías centrales y periféricas, sondas y catéteres.
- Participación en la actividad docente del Servicio.

Actividad académica.

- Dictado de clases de Residentes asignadas según programa.
- Asistencia a clases de Residentes.
- Presentación de casos clínicos radiológicos y ateneos bibliográfico
- Ateneos anátomo-clínicos Centrales del Sanatorio Güemes.
- Realización: Taller de Clínica Médica: "Aspectos básicos de los pacientes internados" Duración: 10 clases

SEGUNDO AÑO DE RESIDENCIA:

Objetivos Generales:

- Realizar el examen físico neurológico completo.
- Confeccionar una correcta Historia Clínica electrónica.
- Comprender los conceptos de homeostasis iónica, metabolismo y flujo sanguíneo cerebral.
- Perfeccionar las habilidades adquiridas en la realización procedimientos manuales.
- Diagnosticar las entidades neuroquirúrgica más frecuentes.
- Manejo del pre y postoperatorio de la patología neuroquirúrgica.
- Adquirir los principios y las destrezas básicas de la técnica neuroquirúrgica.
- Reconocer las indicaciones, contraindicaciones y complicaciones más frecuentes de la neurocirugía.
- Confeccionar un registro de todo acto quirúrgico en que haya participado.
- Conocer las indicaciones y la interpretación de los estudios por imágenes que se utilizan en la especialidad.

- Iniciar actividades en el plano de la investigación y desarrollo de ensayos clínicos.
- Adquirir conocimientos en búsquedas bibliográficas y lectura crítica de material científico.
- Adquirir habilidades para la presentación de un trabajo científico.
- Realizar búsquedas y actualizaciones bibliográficas.
- Adquirir conocimientos para el dictado de clases y presentación de ateneos.

Ámbitos de desempeño

A. Rotacion en el servicio de neurologia

(Duración 3 meses)

Objetivos:

- Adquirir conocimientos del manejo general del paciente neurológico.
- Realizar una adecuada HC y un examen físico completo del paciente con patología neurológica.
- Capacitarse en los diagnósticos diferenciales de la Especialidad
- Conocer las indicaciones de los estudios complementarios propios de la Neurología.
- Conocer las indicaciones farmacológicas de las patologías más prevalentes de la especialidad.

Actividad Asistencial supervisada

- Participación en la recorrida de sala de los pacientes internados.
- Evolución diaria de los pacientes internados.
- Atención de los pacientes que concurren al consultorio externo.
- Participación en la realización de las Interconsultas.
- Capacitación en el manejo de las drogas de uso en neurología.

Actividad académica

- Dictado de clases de Residentes asignadas según programa.
- Presentación de casos clínicos radiológicos y ateneos bibliográfico
- Ateneos del Servicio con presentación de casos.

B. Rotacion en el servicio de neuroimagenes

(Duración 2 meses)

Objetivos:

- Conocer las bases de la física aplicada a las Neuroimágenes y el funcionamiento de los principales estudios complementarios.
- Conocer y aplicar las normas de bioseguridad en la realización de Neuroimágenes.
- Conocimiento e interpretación de la anatomía normal en los diferentes estudios
- Reconocer las anormalidades anatómicas en los diferentes estudios.

Actividad asistencial supervisada:

- Recepción y evaluación de los pacientes en los que se realizará el estudio
- Interpretación de los diferentes estudios de neruroimágenes
- Asistencia a la realización de los diferentes estudios neurorradiológicos
- Asistencia a los informes de radiología, tomografía y de resonancia magnética.

Actividad académica

- Dictado de clases de Residentes asignadas según programa.
- Presentación de casos clínicos radiológicos y ateneos bibliográfico
- Ateneos del Servicio con presentación de casos
- Curso de Neuroimágenes de la Asociación Argentina de Neurocirugía

C. Rotación en el servicio de terapia intensiva

(Duración I mes)

Objetivos:

- Conocer los criterios de internación del paciente neuroquirúrgico en UTI
- Reconocer criterios válidos de gravedad, urgencia y emergencia en la especialidad
- Adquirir las destrezas de los procedimientos manuales básicos de la UTI
- Comprender las indicaciones del neurointensivismo
- Adquirir estrategias de comunicación a pacientes y familiares acerca de posibilidades de secuela y muerte inminente
- Criterios de ingreso y egreso de los pacientes en la UTI

Actividad asistencial supervisada

- Asistencia diaria a los pases de sala según normas del Servicio y actualización de pacientes
- Evaluación, actualización diaria y seguimiento de pacientes internados en UTI.
- Capacitación para adquirir las destrezas en:
- · Accesos venosos y arteriales
- · Intubación oro y nasotraqueal
- · Asistencia respiratoria Mecánica
- · Score de Glasgow
- · Monitoreo de la Presión Endocraneana
- · Monitoreo de la Presión de Perfusión Cerebral
- · Doppler Transcraneano
- · Recuperación postquirúrgica
- · Nutrición enteral y parenteral

D. Servicio de neurocirugia (Duración 6 meses)

Objetivos

- Evaluar el Síndrome y Cuadro Clínico correspondiente del paciente internado
- Desarrollar el criterio para la internación y la externación de pacientes.
- Manejo del pre y postoperatorio de la patología neuroquirúrgica.
- Reconocer las indicaciones diagnósticas y terapéuticas.
- Conocer y aplicar los criterios de asepsia quirúrgica.
- Desarrollar habilidades de los procedimientos quirúrgicos básicos.
- Confeccionar un registro de todo acto quirúrgico en que haya participado.
- Establecer una correcta relación médico paciente y familiar
- Iniciar actividades en el plano de la investigación y desarrollo de ensayos clínicos.
- Adquirir conocimientos en búsquedas bibliográficas y lectura crítica de material científico.
- Adquirir una actitud responsable frente al paciente.
- Adquirir los principios básicos de asepsia quirúrgica y colocación de campos quirúrgicos
- Comprender las principios básicos de hemostasia en neurocirugía
- Adquirir conocimientos básicos de abordajes neuroquirúrgicos.
- Manejo del pre y postoperatorio de la patología neuroquirúrgica.
- Adquirir las habilidades manuales requeridas en el cierre de planos superficiales
- Capacitarse en el manejo de la patología neuroquirúrgica programada y de urgencia.
- Desarrollar las habilidades quirúrgicas correspondientes a un primer ayudante y al del cirujano en neurocirugías programadas y de urgencia de procedimientos quirúrgicos del grupo A, del nomenclador de la asociación Argentina de Neurocirugía:

Actividad Asistencial supervisada

- Atención del paciente en sala de internación.
- Participación del pase de sala con control y seguimiento de la totalidad de los pacientes internados, bajo la supervisión de médicos de planta y de residentes superiores.
- Confección de la Historia Clínica.
- Realización de una adecuada semiología neuroquirúrgica y neurológica.
- Evolución y seguimiento de los pacientes internados.
- Asistencia a las guardias neuroquirúrgicas pasivas, 2 veces por semana y rotativas.
- Seguimiento de los pacientes en el pre y postquirúrgico.
- Evaluación de los pacientes a solicitud de Terapia intensiva, Guardia externa y Shock Room con participación activa como ayudante, en las neurocirugías de urgencia.

- Indicación e interpretación de estudios complementarios: exámenes de laboratorio, estudios neurorradiológicos, pedidos de alta complejidad, carpeta de cirugía programada, etc.
- Monitorización de la PIC (presión intracraneana)
- Realización de procedimientos manuales básicos: Estrategias dentro del quirófano:
- · Marcado de la Incisión
- · Asepsia del campo operatorio
- · Colocación de los campos quirúrgicos
- · Asistencia en la realización de la incisión y hemostasia
- · Asistencia en la realización de la craneotomía
- · Cierre de planos superficiales
- · Curación de heridas quirúrgicas
- · Punción subcutánea
- · Punción Lumbar
- · Punción Cisternal
- · Extracción de drenajes
- · Biopsia de nervio o músculo
- · Drenajes lumbares externos
- · Drenaje ventricular Externo continuo de LCR
- · Tracción cefálica, compás y/o colocación de halo chaleco
- · Colocación y monitoreo de la PIC
- · Punciones evacuatorias de colecciones intracraneanas (Extraparenquimatosas)
- · Recambio parcial de Válvula o Colocación de Reservorio a Ventrículo
- · Tumor Óseo de la Calota
- · Tumor Cefálico de partes blandas
- · Desplaquetamiento
- · Colocación de catéteres epi ó subdurales con reservorio para la instilación de fármacos
- · Toilette de herida quirúrgica
- · Apertura de planos superficiales y profundos

Actividad académica

- . Asistencia a clases y cursos del Servicio.
- Elaboración y dictado de clases como ayudante de la UBA, materia neurocirugía.
- Presentación de Ateneos del Servicio de Neurocirugía.
- Presentación de Ateneos bibliográficos.
- Presentación de los Ateneos y discutir las alternativas diagnósticas y terapéuticas.
- Asistencia al Congreso Argentino de Neurocirugía
- Asistencia al Congreso Neuroraquis
- Realización del módulo de Neurotrauma de la Asociación Argentina de Neurocirugía
- Una monografía por rotación sobre un tema de la especialidad

donde se halle rotando el cual deberá estar vinculado a la Neurocirugía (el tema de la misma deberá ser aceptado por el Jefe del Servicio)

TERCER AÑO DE RESIDENCIA:

Objetivos Generales:

- Participar en la coordinación de la actividad de los residentes de primer y segundo año
- Desarrollar las habilidades de comunicación Médico-Paciente.
- Desempeñar un rol protagónico en los procedimientos neuroquirurgicos.
- Adquirir autonomía en las decisiones diagnósticas y terapéuticas participando en ellas en conjunto con los médicos de planta.
- Confeccionar un registro de todo acto quirúrgico en que haya participado.
- Comprender los aspectos básicos de la Metodología Científica.
- Desarrollar la capacidad crítica en la práctica diaria.
- Adquirir habilidades para la presentación de un trabajo científico.
- Realizar búsquedas y actualizaciones bibliográficas.
- Adquirir conocimientos para el dictado de clases y presentación de ateneos.
- Adquirir los principios de responsabilidad profesional e implicancias médico-legales

Ámbitos de desempeño

A. Servicio de neurocirugia

(Duración 9 meses)

Objetivos:

- Realizar el diagnóstico y el tratamiento del paciente internado con patología neuroquirúrgica.
- Colaborar en la tarea de supervisión las tareas de los residentes de primer y segundo año.
- Desarrollar una actitud docente hacia los pacientes, residentes y el personal paramédico
- Desarrollar actividades de investigación aplicada
- Interactuar con especialistas

Actividad asistencial supervisada

- Atención de pacientes internados
- Recorrida de Sala
- Seguimiento diario de pacientes
- Pase de Guardia
- Asistencia a las guardias neuroquirúrgicas pasivas , 2 veces por semana y rotativas.
- Asistencia diaria a neurocirugía lunes a viernes de 8 a 17 hs y hasta la finalización de la operaciones programadas:

- Estrategias dentro del quirófano:
- · Realización de la craneotomía
- · Asistencia en el tiempo intracraneano
- · Realización de la laminectomía
- · Asistencia en el tiempo intrarraquídeo
- Asistencia a consultorio de pacientes ambulatorios 3 hs. semanales.
- Desempeñar un rol protagónico en los procedimientos neuroquirurgicos del grupo B del nomenclador de procedimientos de la Asociación Argentina de Neurocirugía, adquiriendo el expertise en:
- · Craneoplastias (excepto de órbita)
- · Neurolisis por vía transoval para neuralgia del trigémino.
- · Reoperación para toilette de heridas quirúrgicas encefálicas o raquimedular
- · Extracción de prótesis vertebrales
- · Fractura hundimiento de cráneo abierta o cerrada
- · Tumores óseos de Orbita y senos (con y sin craneoplastía)
- · Derivación interna de LCR. Ventrículo peritoneal, ventrículo atrial o Lumboperitoneal
- · Recambio total de válvula de LCR
- · Cuerpo extraño o proyectil intracraneano
- · Evacuación de Hematomas Extradurales y/o Colecciones encefálicas Extradurales, Subdurales
- Colecciones extradurales o subdurales del raquis cervical, dorsal y lumbar
- · Liberación quirúrgica del nervio ciático en el muslo
- · Abordajes posteriores a la columna dorsal, lumbar o cervical-laminoplastia-laminectomia
- · Tumores Epidurales del Raquis
- · Tumor Blando de órbita. Vía extracraneana
- · Transposición del cubital
- · Desplaquetamiento para disminuir la presión intracraneana

Actividades académicas

- Asistencia al Congreso Argentino de Neurocirugía y autor de trabajo científico
- Asistencia a Neuroraquis
- Realización de los módulos de pediatría y funcional de la Asociación Argentina de Neurocirugía
- Organizar y presentar los casos en los ateneos del servicio
- Presentación en Ateneo general del Sanatorio Güemes
- Ayudante de la cursada pre grado neurocirugía UBA
- Realización de los módulos de tumores y vascular de la Asociación Argentina de Neurocirugía

B. Rotacion neuroradiologia intervencionista

(Duración 2 meses)

Objetivos:

• Adquirir los conocimientos básicos sobre las diferentes técnicas de la Neuroradiología Intervencionista en las patologías neuroquirúrgicas.

Actividades asistenciales y académicas

- Procedimientos endovasculares carotídeos y vertebrales
- Procedimientos endovasculares medulares
- Asistir como ayudante en procedimientos endovasculares
- Asistir a la actividad docente del Servicio

C. Rotacion en orl

(Duración I meses)

Objetivos:

- Adquirir los conocimientos básicos sobre las diferentes técnicas de la endoscopía rinosinusal
- Adquirir los conocimientos básicos de la patología del peñasco.

Actividades asistenciales y académicas

- Procedimientos endoscópicos de base de cráneo
- Procedimientos otoneuroquirurgicos
- Asistir a la actividad docente del Servicio

CUARTO AÑO DE RESIDENCIA:

Ámbito de desempeño:

D. Servicio de neurocirugia

(Duración 12 meses)

Objetivos:

- Supervisar las tareas de los residentes de primer, segundo año y tercer año.
- Incrementar el grado de complejidad en las destrezas y habilidades quirúrgicas
- Continuar perfeccionando sus habilidades en la relación Médico-Paciente
- Profundizar los conocimientos en áreas de particular interés para cada médico residente debido fundamentalmente a 2 motivos:
- o La amplitud del campo de aplicación de la especialidad hace imposible tener los conocimientos y destrezas necesarias para resolver todos los procedimientos quirúrgicos con igual capacidad. o Las posibilidades de inserción laboral post residencia se incrementan si el Residente posee conocimientos de ciertas técnicas quirúrgicas que no son conocidas por la mayoría de los especialistas (Por ej.: estereotaxia, endoscopía, etc.).
- Incrementar su responsabilidad docente
- Aumentar su grado de compromiso en la asunción de

responsabilidades respecto al manejo de los pacientes internados

- Comprender la importancia y la necesidad de una Educación Médica Continua
- Tratar al paciente neuroquirúrgico ambulatorio mediante el seguimiento en consultorios externos.
- Realizar el seguimiento y control del paciente neuroquirúrgico luego de su externación.
- Conocer y manejar todas las estrategias en el tratamiento de las diferentes patologías, definiendo prioridades, costo-beneficio, criterios de decisión y alarma, así como requerimiento de medidas no invasivas.
- Adquirir herramientas para la formulación de hipótesis y la preparación de un trabajo científico.
- Adquirir habilidades para presentación y/o publicación de un trabajo científico.
- Interactuar con colegas de su especialidad en Congresos o Reuniones de la especialidad, fuera del ámbito hospitalario.
- Practicar la enseñanza de la neurocirugía para el pre y postgrado.

Actividad asistencial supervisada

- Atención de pacientes internados.
- Participación de la recorrida de Sala.
- Seguimiento diario de pacientes.
- Participación del pase de Guardia.
- Atención en consultorios externos de pacientes de primera vez y de seguimiento.
- Una guardia semanal con su correspondiente rotativa los sábados
- Actuación como cirujano y primer ayudante en procedimientos del grupo C del nomenclador de procedimientos de la Asociación Argentina de Neurocirugía, adquiriendo el expertise en:
- · Evacuación de Hematoma Intracerebrales
- · Fístula de LCR de todo tipo y localización
- · Tumores Primitivos Encefálicos
- · Tumores de origen metastásicos
- · Tumores de hipófisis o Región Periselar por vía transcraneana
- · Tumores intradurales extramedulares
- · Abscesos cerebrales
- · Abordaje anterior a la columna cervical
- · Colecciones infratentoriales
- · Patología hipofisiaria vía transepto esfenoidal para adenomas de hipófisis

Actividad académica

- Acompañamiento en la evaluación de interconsultas con médico de planta.
- Orientación al residente de tercer año en la selección de

pacientes para los ateneos y durante la elaboración de la discusión.

- Supervisión de ateneos bibliográficos.
- Presentación de Ateneos del Servicio de Neurocirugía
- Evaluación de la actividad de residentes de segundo y tercer año.
- Enseñanza de la semiología, patología y terapéutica neuroquirúrgica teórico-práctica a pre y postgrado.
- Búsquedas y actualizaciones bibliográficas
- Asistencia al Congreso Argentino de Neurocirugía con presentación de trabajo como autor
- Asistencia a Neuroraquis con presentación de trabajo
- Realización del módulo de patología espinal de la Asociación Argentina de Neurocirugía
- Realización de curso de microneurocirugía
- Realización del curso de neuroendoscopía

QUINTO AÑO DE RESIDENCIA:

Ámbito de desempeño:

D. Servicio de neurocirugia

(Duración 7 meses)

Objetivos:

- Completar los conocimientos básicos, habilidades y destrezas técnicas de los procedimientos más frecuentes de la Neurocirugía
- Afianzar su experiencia quirúrgica
- Dominar un adecuado manejo de recursos
- Supervisar la actividad asistencial de la residencia
- Adquirir conocimientos básicos y experiencia quirúrgica en patología neuroquirúrgica de columna vertebral
- Cumplir con las tareas docentes hacia los residentes de los primeros años
- Comprender la importancia de la Educación Médica continua y de la medicina basada en pruebas
- Adquirir las bases de la metodología de la investigación
- Proponer y llevar a cabo protocolos de estudios clínicos de intervención o experimentales.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en las prácticas aprendidas durante los años anteriores.

Actividad asistencial supervisada

- Recorrida de sala diario
- Supervisión de la atención de los pacientes internados
- Organización del pase de sala semanal y el ateneo semanal del servicio
- Atención en consultorios externos de pacientes ambulatorios de primera vez y ulteriores
- Realización de una guardia semanal

- Actuación como cirujano asistido permanentemente en procedimientos del grupo D del nomenclador de la AANC
- · Cirugía de Fosa Posterior
- · Descompresivas Neurovasculares
- · Patología Vascular Encefálica
- · Patología de la Pared Posterior del Tercer Ventrículo
- · Patología de la región optoquiasmática por vía Subfrontal
- · Cirugía de la Epilepsia
- · Neurocirugía Funcional

Actividad académica

- Asistencia al Congreso Argentino de Neurocirugía y autor de trabajo
- Curso de nivelación on line de la AANC

B. Rotacion neurocirugia pediatrica

(Duración 3 meses)

Objetivos

• Adquirir conocimientos básicos y experiencia quirúrgica en patología neuroquirúrgica pediátrica

Actividad asistencial supervisada

- Asistencia en cirugía programada y de urgencia
- Seguimiento de pacientes en la sala
- Asistencia a la actividad docente del Servicio

ROTACIÓN OPTATIVA: Se ofrece la posibilidad de rotación por Servicios de Neurocirugía del país o del exterior en 5to año durante un periodo de 2 meses.

Actividades académicas (investigación/cursos/talleres)

La formación académica del residente en neurocirugía es una de las prioridades durante su paso por la residencia. La actividad asistencial y la académica están estrechamente relacionadas, ya que para poder brindar el mejor cuidado a los pacientes, el cirujano necesita estar permanentemente actualizado, tener pensamiento crítico, así como poseer conocimiento técnico de epidemiología y estadística. Estimular la formación académica de los residentes, favorecer la participación activa en congresos y la realización de publicaciones, no tiene como objetivo último formar investigadores, sino generar herramientas y conocimientos que mejoren la calidad de atención a nuestros pacientes.

La actividad académica incluye:

Actividad sistematizada:

- a. Clases: 2-3 por semana de 1 hora de duración.
- b. Ateneos (clínicos, bibliográficos y de error): I vez por semana.
- c. Ateneo central del Sanatorio Güemes. Actividad de carácter obligatorio.
- d. Actividad académica en los Servicios en donde se realicen las rotaciones correspondientes.

Dentro de estos espacios los residentes:

- a. Organizan los Ateneos del Servicio.
- b. Participan de los Ateneos Institucionales.
- c. Participan de los Ateneos y clases especiales en los Servicios de las especialidades por las que rotan.
- d. Cumplen rotaciones en centros nacionales y del extranjero.
- e. Participan y colaboran activamente en la organización de los Cursos propios del Servicio.
- f. Participan en la producción científica elaborada en el Servicio.
- g. Participan en Congresos y jornadas*: Congreso Argentino de Neurocirugía, Neuroraquis, Jornadas Científicas del Sanatorio Güemes, etc.

*Se dará prioridad a la asistencia a congresos afines a la especialidad como estrategia de educación permanente, que permita al residente fortalecer sus conocimientos. Debiendo asistir al menos 2 eventos de la especialidad durante el año.

Actividad no sistematizada:

Refiere a la enseñanza teórica impartida en la cabecera del enfermo. Se revisan y discuten las bases teóricas del manejo de los pacientes entre los médicos de planta y residentes, obteniéndose un aprendizaje teórico-práctico.

5. JEFE DE RESIDENTES

SELECCIÓN

El Jefe de Residentes será un profesional que ha cumplido el programa completo de la residencia en la especialidad y será elegido entre los graduados recientes que hayan completado el programa respectivo en el establecimiento, que estén dispuestos a desempeñar dicha tarea y posean aptitud para el desempeño docente.

El Jefe de Residentes será elegido por los Directores del programa, Staff docente del programa educativo y sus pares, en base a una propuesta de gestión académica-asistencial adecuada a losprogramas de formación vigentes. Criterios a tener en cuenta en la elección interna:

- Debe haber aprobado sobresalientemente las evaluaciones durante todo su ciclo de formación como Residente.
- El concepto personal que el candidato hubiere alcanzado entre sus inferiores, pares y superiores. (Evaluación de 360°)

- Capacidad demostrada de Trabajo en Equipo.
- Sentido de Pertenencia con la institución.
- · La adecuación al perfil esperado.

Cada Residencia deberá informar al Departamento de Docencia el nombre del Jefe de Residentes elegido ANTES del 1° de marzo. Cuando en una residencia no existan interesados en el cargo o cuando los interesados carezcan de condiciones para ocupar dicha jefatura, podrá ser reelegido por única vez el Jefe de Residentes del año anterior de la misma Residencia o el Director de Programa podrá convocar a aquellos médicos que acrediten la residencia completa en dicha especialidad para ocupar el cargsiguiendo el circuito correspondiente (Ver Anexo). De continuar el puesto vacante, la Fundación llamará a un concurso abierto. vigentes.

PERFIL DEL JEFE DE RESIDENTES

- Capacidad de conducción de grupos.
- Aptitud para la planificación y gestión de actividades tanto propias como grupales.
- Aplicación de los principios éticos de la profesión.
- Autonomía y confiabilidad en el manejo de los conocimientos adquiridos durante el período de su residencia.
- Competencias para la transferencia de conocimientos y el acompañamiento en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

FUNCIONES JEFE DE RESIDENTES

Gestión:

- Organizar y coordinar las tareas de los residentes acorde a lo dispuesto por el programa de formación.
- Mantener una fluida comunicación con los residentes, de manera de organizar el desarrollo de las tareas asignadas dentro del servicio.
- Trabajar conjuntamente con el responsable Institucional de la-Residencia y/o Jefe de Servicio para coordinar las tareas de los residentes, así como con el Dpto. de Docencia de la Institución.
- Gestionar y garantizar la participación de los residentes en las actividades asistenciales, académicas y de investigación del programa,

realizando su seguimiento correspondiente.

• Gestionar, promover y garantizar la participación de los residentes en los cursos interdisciplinarios y otros cursos obligatorios

de acuerdo a cada año de residencia.

• Gestionar, promover y controlar la utilización del uniforme y credencial propuesto por la institución.

Docencia e investigación:

- Participar activamente en la formación de los residentes colaborando en el logro los objetivos de aprendizaje.
- Participar de los espacios y eventos organizados por el Departamento de Docencia para la formación y acompañamiento de su rol.
- Trabajar en conjunto con el Departamento de Investigación para las tareas vinculadas con la producción científica de los residentes.
- Promover el trabajo multidisciplinario durante la residencia.
- Participar en la evaluación periódica de los residentes acompañando los procesos de aprendizaje.

EVALUACIÓN

Condiciones y cronograma de la evaluación:

La evaluación de los JRs debe ser realizada en conjunto entre el Director del programa y el Miembro Departamento de Docencia referente de dicho programa. La evaluación será llevada a cabo a través de un registro digital en el campus virtual a través del usuario del director del programa. La frecuencia será trimestral según el siguiente cronograma:

- I era.: Última semana de agosto
- 2da.: Última semana de noviembre
- 3era.: Última semana de febrero
- 4ta.: Tercer semana de mayo

Para acceder a la normativa vigente respecto de la jefatura de la residencia, click aquí.

6. CICLO INTERDISCIPLINARIO

El ciclo interdisciplinario incluye cursos semipresenciales o enteramente virtuales, organizados y secuenciados según los años de Residencia, que se realizan con la ayuda de un calificado cuerpo docente sobre una plataforma de e-learning (Campus Virtual de la Fundación Sanatorio Güemes). En todos ellos se abordan contenidos transversales relevantes para la formación de los profesionales de la salud. Los contenidos transversales se organizan en tres ejes que destacan dimensiones en el desempeño del profesional de la salud. El primero recalca el rol del profesional como parte y actor del sistema para garantizar el derecho a la salud. El

segundo subraya el vínculo del profesional con los otros sujetos de derecho que acceden a las instituciones de salud. El último enfatiza el valor de la educación permanente y de la investigación para la mejora de la atención.

La formación está organizada bajo la siguiente normativa (**Descargar**) y con un cronograma anual estipulado (**Descargar**).

CURSOS PROGRAMÁTICOS

- Taller "Aspectos básicos de la atención de pacientes internados" (residentes de ler año).
- o Adquirir las competencias transversales relacionadas al manejo práctico de situaciones frecuentes en los pacientes hospitalizados en el área de internación general.
- o Comprender al trabajo en equipo interdisciplinario como una actividad indispensable del rol médico profesional.

CURSO DE INGLÉS

Destinado a todos los residentes que ingresan al Sanatorio Güemes para realizar su Residencia. Los contenidos se estructuran en 4 niveles anuales de cursada semanal. Los requisitos para la aprobación de cada nivel incluyen:

- Cumplimiento del porcentaje de asistencia.
- Aprobación de las instancias de evaluación

7. INVESTIGACIÓN

Nuestra institución tiene un gran compromiso con la formación científica en cada uno de nuestros programas de formación. La Fundación Sanatorio Güemes cuenta con un sólido Departamento de Investigación que promueve fuertemente dicha actividad. Durante su formación el residente debe iniciarse en el conocimiento de la metodología de la investigación, debiendo adquirir los conocimientos necesarios para realizar un estudio de investigación, ya sea de tipo observacional o experimental. También debe saber evaluar críticamente la literatura científica relativa a las ciencias de la salud siendo capaz de diseñar un estudio, realizando la labor de campo, la recogida de sus datos, el análisis estadístico, así como su discusión y elaboración de las conclusiones que debe saber presentar como comunicación o publicación. Su formación en investigación será completada a través

de tres cursos correlativos dentro del Ciclo Interdisciplinario (ver apartado Ciclo Interdisciplinario). El residente deberá participar como primer autor de al menos un trabajo deinvestigación que logre ser publicado durante el periodo de la residencia. Estos trabajos serán presentados en las Jornadas Científicas del Sanatorio, congresos de la especialidad y publicando en revistas a nivel nacional e internacional.

8. MODALIDAD DE EVALUACIÓN

La evaluación es un subproceso de la enseñanza y el aprendizaje. Esto significa que la información recolectada sobre el desempeño del residente debe poder convertirse en un insumo que colabore en el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje y en la mejora continua de la propuesta de formación.

La evaluación del desempeño debe estar necesariamente acompañada de una devolución efectiva al evaluado, siendo en lo posible cercana a la actividad evaluada, resaltando lo adecuadamente realizado y definiendo a su vez oportunidades de mejora.

Dentro del Sistema de evaluación de la Residencia se realizarán evaluaciones con una frecuencia semestral y luego de cada instancia de rotación. La evaluación se realizará conjuntamente entre el responsable del programa, el jefe de residentes y el/los médicos de planta que hayan intervenido en la formación del evaluado.

Los aspectos a contemplar en las evaluaciones refieren a:

- Contenidos conceptuales
- Prácticas, procedimientos, habilidades
- Actitudes / comportamientos asumidos en el marco de la residencia
- Competencias profesionales.

REQUISITOS PARA LA PROMOCIÓN DEL AÑO DE RESIDENCIA





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico

Número:	
Tunicio	•

Referencia: FSG-NEUROCIRUGIA-Programa.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 16 pagina/s.